



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION PARA LA LECTURA DEL INFORME TECNICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL RECORRIDO TEATRALIZADO DENTRO DEL PROGRAMA "PLAZAS Y PATIOS" EN LA CIUDAD DE SALAMANCA

Presidenta

Ana Isabel González Mayor. Responsable del Departamento de Administración

Vocales

Silvia Aguado Vicente. Técnica del Departamento de Producto

Secretaria

M^a Auxiliadora Zaballos Martín. Administrativa del Departamento de Administración

En la Sala de Juntas de la primera planta de la sede de la sociedad municipal de Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, siendo las 13:00 horas del miércoles 4 de julio de 2018, se reúnen los integrantes de la Mesa de Contratación de la sociedad municipal Turismo, Comercio y Promoción Económica de Salamanca, S.A.U. compuesta por los asistentes señalados a fin de proceder a dar lectura del informe técnico y elevar la propuesta de adjudicación del concurso arriba indicado.

La presidenta **procede** a dar lectura del informe técnico y propuesta de adjudicación:

"En el sobre nº 3, los licitadores presentan la propuesta económica y las mejoras.

PROPUESTA ECONÓMICA

Las propuestas económicas presentadas fueron las siguientes:

LICITADOR	PROPUESTAS ECONÓMICAS IVA EXCLUIDO
Alfonso Mendiguchía Hernández	6.900 €
Edulogic Producciones S.L.	7.360 €

Tras la aplicación de la siguiente fórmula recogida en la cláusula 13º B del pliego de cláusulas administrativas:

$$BPL_z = \frac{TP - TO_z}{TP - TO_m} \times 51$$

Siendo:

BPL_z: Puntos de baja en el precio de licitación de la oferta z.

TP: Tipo de licitación previsto en el servicio en el pliego de condiciones.

TO_z: Oferta económica del licitador de la oferta z.

TO_m: Oferta económica más baja.



Los resultados de la propuesta económica de los licitadores son los siguientes:

LICITADOR	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
Alfonso Mendiguchía Hernández	51
Edulogic Producciones S.L.	33,80

MEJORAS

1. ALFONSO MENDIGUCHÍA HERNÁNDEZ.

Al no presentar la valoración económica correspondiente a las mejoras presentadas en la Memoria Técnica en el sobre nº 2, la propuesta de mejoras no se valora por no cumplir los criterios de la cláusula 13ªB del pliego de cláusulas administrativas.

2. EDULOGIC PRODUCCIONES S.L.

Presentan las siguientes mejoras en la prestación del servicio:

- Control estadístico de participantes. No evaluable al no presentar valoración económica.
- Propuestas de promoción del recorrido teatralizado en redes sociales basada en la publicación de videos, fotografías y memes semanales. Valorada económica por 150€.

Puntuación: 0,50

Los resultados a las mejoras presentadas son los siguientes:

LICITADOR	Mejoras
Alfonso Mendiguchía Hernández	-
Edulogic Producciones S.L.	0,50

La puntuación final de los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, referidos en el apartado de la cláusula 13ª A del pliego de cláusulas administrativas, son los siguientes:

LICITADOR	Memoria Técnica	Mejoras	Puntuación Total (13ª A)
Alfonso Mendiguchía Hernández	46	-	46
Edulogic Producciones S.L.	42	0,50	42,50

Las valoraciones totales obtenidas por cada uno de los licitadores, ordenadas de forma decreciente, en las ofertas contenidas en el sobre nº 2 y en el sobre nº 3, atendiendo a los diferentes criterios de puntuación son:

	LICITADOR	Memoria Técnica	Mejoras	Oferta Económica	Puntuación total
1	Alfonso Mendiguchía Hernández	46	-	51	97
2	Edulogic Producciones S.L.	42	0,50	33,80	76,30

Por tanto, Alfonso Mendiguchía Hernández es el licitador que ha obtenido mayor puntuación. “



En consecuencia, y de conformidad con lo anteriormente expuesto en el Informe Técnico, la Mesa de Contratación **propone la adjudicación** del contrato a favor de la empresa Alfonso Mendiguchia Hernández por ser la oferta mejor valorada según los criterios de valoración establecidos, para la creación y desarrollo del recorrido teatralizado dentro del programa "Plazas y Patios" en la ciudad de Salamanca, **y eleva la propuesta de adjudicación a este Consejo de Administración**, sin más asuntos que tratar se da por finalizado la reunión, siendo las 13:10 horas

En Salamanca, a 4 de julio de 2018

LA PRESIDENTA

Fdo.: Ana Isabel González Mayor

LA SECRETARIA

Fdo.: María Auxiliadora Zaballos Martín